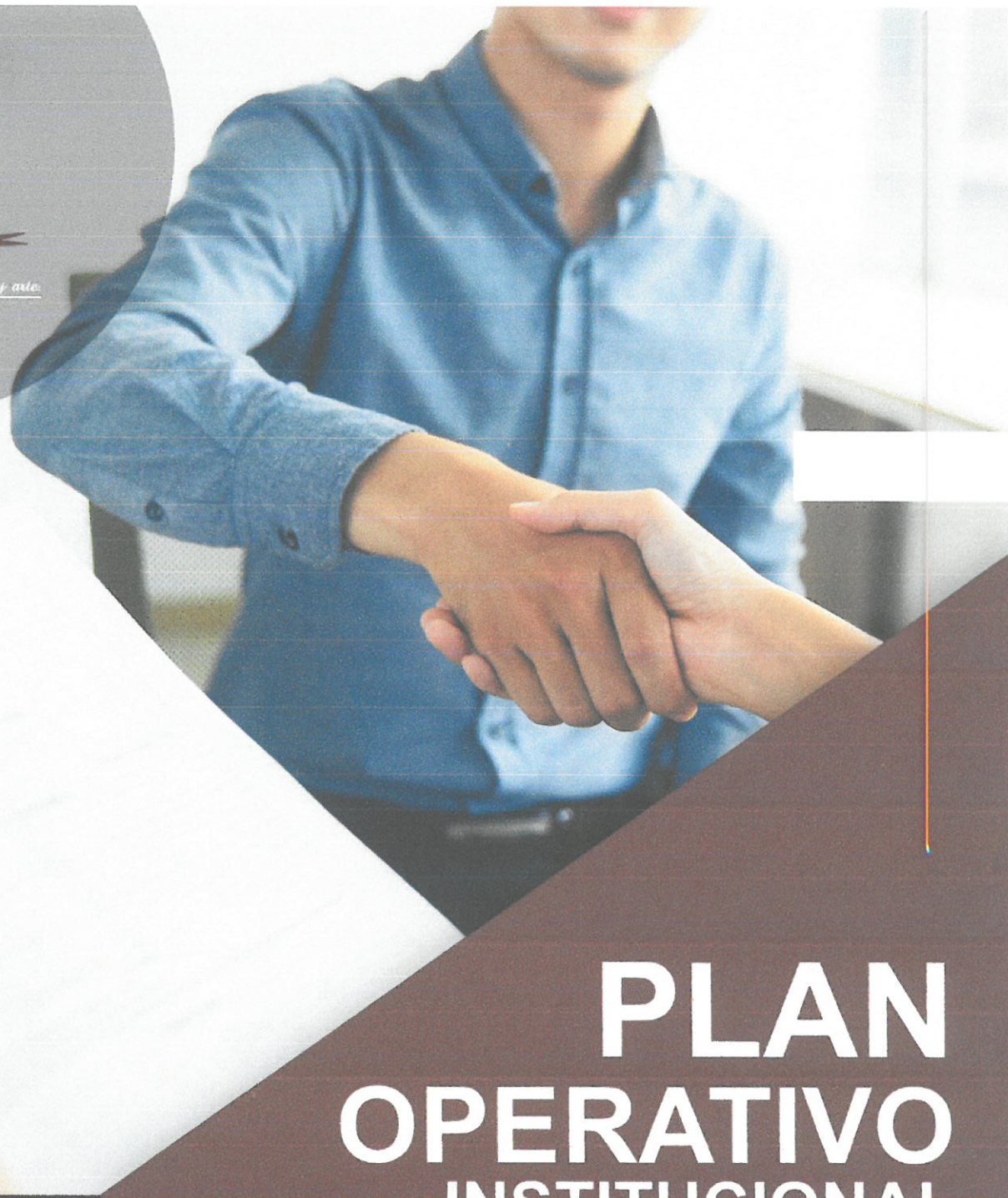




La investigación, su esencia y arte.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

Versión 00



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYAJAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código

E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 2 de 35

NIVEL DE PROCESO

ESTRATÉGICO	
NIVEL 0	E1 - Gestión Estratégica
NIVEL 1	E1.2 - Gestión del Planeamiento Estratégico.
NIVEL 2	E1.2.2 - Elaboración del Plan Operativo Institucional.

CONTROL DE CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V00	Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT. Fecha: 26 de diciembre de 2024.	Aprobación del Inicial del Plan Operativo Institucional 2025.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 WILLIAM LOPEZ BENDEÑO JEFE (a) DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	 CPC MARIO REVELINO YARI COMAS JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYAJAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO" Dr. Jorge M. Domínguez Castañeda PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA
Fecha: 20/12/2024	Fecha: 20/12/2024	Fecha: 26/12/2024

	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	E1.2.2.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT	Página 3 de 35	

GRUPO DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

(Resolución Presidencial N° 144-2024-P-UNAT)

Presidente de la Comisión Organizadora	(Presidente)
Vicepresidente Académico	(Miembro)
Vicepresidente de Investigación	(Miembro)
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	(Miembro)
Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	(Miembro)
Director de la Dirección de Bienestar Universitario	(Miembro)
Director de la Dirección de Gestión Académica	(Miembro)
Director del Instituto de Investigación	(Miembro)
Director de la Dirección de Incubadora de Empresas	(Miembro)
Director de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	(Miembro)
Director de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios	(Miembro)
Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud	(Miembro)
Coordinadora de la Facultad de Ingeniería	(Miembro)
Director de la Dirección General de Administración	(Miembro)
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad	(Miembro)
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación	(Miembro)
Jefe de la Oficina de Imagen Institucional	(Miembro)
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización	(Miembro)
Jefe de la Unidad Formuladora	(Miembro)
Un responsable de las Escuelas Profesionales	(Miembro)
Un responsable de los Departamentos Académicos	(Miembro)
Un representante de los estudiantes de la UNAT	(Miembro)



	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYAJAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	E1.2.2.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT	Página 4 de 35	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	7
3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	7
4. COMPARATIVO PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA)	10
5. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	13
6. ORGANIGRAMA	¡Error! Marcador no definido.
7. REPORTES DEL POI, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (ANEXO B-5)	14



	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	E1.2.2.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT	Página 5 de 35	

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo formula en armonía con la política y los planes del Gobierno, los objetivos y metas en materia de educación superior, el Plan Operativo Institucional 2025.

El Plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los órganos que corresponden a la estructura orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo UNAT a ser ejecutadas en un período anual; orientadas a alcanzar las bases de los objetivos, lineamientos de política y actividades estrategias del Plan Estratégico Institucional- PEI (2023-2028) en actividades y que contribuirá a las gestión de la entidad para el logro de los objetivos estratégicos el cual es utilizado para orientar la asignación presupuestal que efectúa el Titular del Pliego correspondiente, elaborado por un periodo mínimo de un año y aprobado por el titular de la entidad.

La “Guía para el planeamiento institucional” modificada, señala que el Plan Estratégico Institucional-PEI se elabora y aprueba en el año previo al inicio de su vigencia, y en consecuencia la entidad debe elaborar y validar el Plan Operativo Institucional respetando el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional-PEI. Posteriormente, la entidad consistencia el Plan Operativo Institucional POI Anual con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Admiración Financiera-SIAF, en tal sentido, el Plan Operativo Institucional 2025 es un documento que incluye la programación de las actividades operativas para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales formuladas en el Plan Estratégico Institucional a fin de asegurar la racionalidad de la gestión gubernamental y la optimización en el uso de los recursos disponibles.

Cabe indicar que según la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, posteriormente a la aprobación del PIA del año fiscal próximo, la entidad puede modificar el POA de ser necesario, de modo que los recursos financieros estimados en el POI coincidan con el PIA aprobado.

Según la estructura de la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, el siguiente documento del POI 2025- comprende la declaración de políticas, la misión institucional, los objetivos y acciones estratégicas de las unidades de organización



	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	E1.2.2.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT	Página 6 de 35	

integrantes de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y su respectiva programación de actividades, las mismas que están conforme a la estructura y contenido mínimo indicados en la mencionada guía.

1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Es política institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT), garantizar la formación profesional de estudiantes universitarios, desarrollando la investigación científica, tecnológica y humanística y promoviendo la responsabilidad social e identidad regional y nacional a través de un proceso de gestión de calidad y mejora continua, que asegure la sostenibilidad del licenciamiento institucional por la SUNEDU e inicie la acreditación de los programas de formación profesional por el SINEACE.

Lineamientos

- a) Fortalecer el modelo educativo basado en currículos por competencias que garantice la formación profesional integral de los estudiantes, así como propuestas de internacionalización del currículo de nuestros programas de estudio a fin de lograr doble titulación con universidades del extranjero.
- b) Fortalecer la investigación para la generación de conocimiento, científico-tecnológico e innovación para el desarrollo de la región y del país; así como, al emprendimiento, que lleven a alcanzar un crecimiento económico para el logro del desarrollo humano.
- c) Promover la Responsabilidad Social Universitaria como fundamento de la vida universitaria que integra y equilibra las dimensiones: académica, investigación, extensión y gestión; identificando necesidades prioritarias de la población y planteando alternativas de solución para su desarrollo.
- d) Desarrollar la gestión de calidad que permita asegurar la mejora, el desempeño y la eficacia de la entidad, para la satisfacción de las expectativas de los estudiantes, docentes y grupos de interés.
- e) Articular las actividades que realiza la universidad a la gestión de riesgos, con la finalidad de prevenir y mitigar los daños.



	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	E1.2.2.PO.01.V00
	Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT	Página 7 de 35	

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, en su condición de una Institución Pública de Educación Superior Universitaria, para el cumplimiento de sus competencias y funciones establecidas en la Ley N.º 30220 Ley Universitaria, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva, Estatuto Universitario y en el marco de las políticas institucionales, establece la Misión Institucional siguiente:

“Formar profesionales competentes, innovadores y éticos a estudiantes universitarios a nivel regional y nacional, con capacidad para la investigación, generando conocimiento científico, humanístico y transferencia tecnológica, promoviendo el desarrollo sostenible con responsabilidad social”.

3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El PEI 2023-2028 del CEPLAN cuenta con ocho (5) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y dieciséis (20) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Para el año 2025, la UNAT ha programado ejecutar ciento cincuenta (148) Actividades Operativas, correspondientes a los OEI y las AEI, por un monto total de S/ 70,488,894.00. En el siguiente cuadro se muestran las metas para el 2025 de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) por Objetivo Estratégico Institucional (OEI).

Cuadro N° 1: Metas físicas de las AEI al 2025

CENTRO DE COSTO	POI MONTO (S/)	ACTIVIDADES OPERATIVAS	POI CONSISTE CIADO (S/)	ACTIVIDADES OPERATIVAS
Asamblea Universitaria	0	2	0	2
Consejo Universitario	0	1	0	1
Rectorado	421,436.00	2	421,436.00	2
Vicerrectorado Académico	524,384.00	2	524,384.00	2
Vicerrectorado de Investigación	364,939.00	3	364,939.00	3
Defensoría Universitaria	0	2	0	2
Tribunal de Honor	0	1	0	1



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código

E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 8 de 35

Comisión Permanente de Fiscalización	0	1	0	1
Órgano de Control Institucional	255,217.00	2	255,217.00	2
Oficina de Asesoría Jurídica	154,714.00	2	154,714.00	2
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	2,379,114.00	2	2,379,114.00	2
Unidad Formuladora	335,675.00	5	335,675.00	5
Unidad de Planeamiento y Modernización	142,908.00	3	142,908.00	3
Unidad de Presupuesto	123,925.00	2	123,925.00	2
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	0	2	0	2
Oficina de Gestión de la Calidad	230,247.00	3	230,247.00	3
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	124,525.00	3	124,525.00	3
Dirección General de Administración	270,499.00	3	270,499.00	3
Unidad de Recursos Humanos	313,295.00	6	313,295.00	6
Unidad de Abastecimiento	371,272.00	3	371,272.00	3
Unidad de Tesorería	167,304.00	3	167,304.00	3
Unidad de Contabilidad	185,062.00	2	185,062.00	2
Unidad Ejecutora de Inversiones	48,322,414	15	48,322,414	15
Unidad de Servicios Generales	2,232,357.00	3	2,232,357.00	3
Oficina de Tecnologías de la Información	445,319.00	3	445,319.00	3
Secretaría General	346,554.00	3	346,554.00	3
Consejo de Facultad	0	2	0	2
Decanato de la Facultad de Ingeniería	0	1	0	1
Departamento Académico de Industrias Alimentarias	916,844.00	2	916,844.00	2
Departamento Académico de Ingeniería Civil	916,844.00	2	916,844.00	2
Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental	916,844.00	2	916,844.00	2





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYAJAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código

E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 9 de 35

Departamento Académico de Ingeniería Industrial	916,844.00	2	916,844.00	2
Departamento Académico de Estudios Generales	904,808.00	2	904,808.00	2
Escuela Profesional de Industrias Alimentarias	286,788.00	3	286,788.00	3
Escuela Profesional de Ingeniería Civil	286,788.00	3	286,788.00	3
Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental	286,788.00	3	286,788.00	3
Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	54,541.00	3	54,541.00	3
Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería	16,832.00	2	16,832.00	2
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencia de la Ingeniería	0	1	0	1
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud	0	2	0	2
Decanatura de la facultad de Ciencias de la Salud	0	1	0	1
Departamento Académico de Enfermería	916,844.00	2	916,844.00	2
Escuela Profesional de Enfermería	232,247.00	3	232,247.00	3
Unidad de Investigación de la facultad de Ciencias de la Salud	16,872.00	2	16,872.00	2
Unidad de posgrado de Ciencias de la Salud	0	1	0	1
Escuela de Posgrado	0	1	0	1
Dirección de Admisión	262,407.00	2	262,407.00	2
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	533,788.00	5	533,788.00	5
Dirección de Bienestar Universitario	2,669,926.00	6	2,669,926.00	6
Dirección de Gestión Académica	168,407.00	2	168,407.00	2
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	16,852.00	2	16,852.00	2



Dirección de Incubadora de Empresas	63,673.00	2	63,673.00	2
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	61,781.00	2	61,781.00	2
Instituto de Investigación	2,167,641.00	5	2,167,641.00	5
Centro Preuniversitario	163,375.00	3	163,375.00	3
Total	70,488,894.00	148	70,488,894.00	148

4. COMPARATIVO PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA)

En los tres (3) últimos años (del 2023 al 2025) el PIA de la UNAT se ha visto incrementado, pues entre el 2023 y el 2024 se registra un crecimiento del 8,89% y entre el 2024 y el 2025 ha incrementado en 5,89%.

Cuadro N° 2. PIA 2023 – 2025 (Soles)

Entidad	2023	2024	2025
UNAT	61,130,552.00	66,570,937.00	70,488,894.00
Total	61,130,552.00	66,570,937.00	70,488,894.00

Para la consistencia del POI Anual 2025 con el PIA se ha realizado el proceso de ajuste de acuerdo con la asignación presupuestal del Año Fiscal 2025 para cada Unidad de Organización/Centro de Costo.

Cuadro N° 3. Techo PIA 2025 y Consistencia por Centro de Costo (Soles)

CENTRO DE COSTO	Techo PIA 2025	Consistencia 2025
Asamblea Universitaria	0	0
Consejo Universitario	0	0
Rectorado	421,436.00	421,436.00
Vicerrectorado Académico	524,384.00	524,384.00
Vicerrectorado de Investigación	364,939.00	364,939.00
Defensoría Universitaria	0	0
Tribunal de Honor	0	0
Comisión Permanente de Fiscalización	0	0
Órgano de Control Institucional	255,217.00	255,217.00
Oficina de Asesoría Jurídica	154,714.00	154,714.00
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	2,379,114.00	2,379,114.00



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYAJAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código

E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 11 de 35

Unidad Formuladora	335,675.00	335,675.00
Unidad de Planeamiento y Modernización	142,908.00	142,908.00
Unidad de Presupuesto	123,925.00	123,925.00
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	0	0
Oficina de Gestión de la Calidad	230,247.00	230,247.00
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	124,525.00	124,525.00
Dirección General de Administración	270,499.00	270,499.00
Unidad de Recursos Humanos	313,295.00	313,295.00
Unidad de Abastecimiento	371,272.00	371,272.00
Unidad de Tesorería	167,304.00	167,304.00
Unidad de Contabilidad	185,062.00	185,062.00
Unidad Ejecutora de Inversiones	48,322,414	48,322,414
Unidad de Servicios Generales	2,232,357.00	2,232,357.00
Oficina de Tecnologías de la Información	445,319.00	445,319.00
Secretaría General	346,554.00	346,554.00
Consejo de Facultad	0	0
Decanato de la Facultad de Ingeniería	0	0
Departamento Académico de Industrias Alimentarias	916,844.00	916,844.00
Departamento Académico de Ingeniería Civil	916,844.00	916,844.00
Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental	916,844.00	916,844.00
Departamento Académico de Ingeniería Industrial	916,844.00	916,844.00
Departamento Académico de Estudios Generales	904,808.00	904,808.00
Escuela Profesional de Industrias Alimentarias	286,788.00	286,788.00
Escuela Profesional de Ingeniería Civil	286,788.00	286,788.00
Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental	286,788.00	286,788.00





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código

E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 12 de 35

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial	54,541.00	54,541.00
Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería	16,832.00	16,832.00
Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencia de la Ingeniería	0	0
Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud	0	0
Decanatura de la facultad de Ciencias de la Salud	0	0
Departamento Académico de Enfermería	916,844.00	916,844.00
Escuela Profesional de Enfermería	232,247.00	232,247.00
Unidad de Investigación de la facultad de Ciencias de la Salud	16,872.00	16,872.00
Unidad de posgrado de Ciencias de la Salud	0	0
Escuela de Posgrado	0	0
Dirección de Admisión	262,407.00	262,407.00
Dirección de Responsabilidad Social Universitaria	533,788.00	533,788.00
Dirección de Bienestar Universitario	2,669,926.00	2,669,926.00
Dirección de Gestión Académica	168,407.00	168,407.00
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	16,852.00	16,852.00
Dirección de Incubadora de Empresas	63,673.00	63,673.00
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	61,781.00	61,781.00
Instituto de Investigación	2,167,641.00	2,167,641.00
Centro Preuniversitario	163,375.00	163,375.00
Total	70,488,894.00	70,488,894.00



	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO	Código	E1.2.2.PO.01.V00
Resolución Presidencial N° 260-2024-P-UNAT		Página 13 de 35	

5. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Las Actividades Operativas del POI Anual 2025 han sido formuladas por la unidades de organización responsables correspondientes, tomando en cuenta la articulación de éstas con las Acciones Estratégicas del PEI vigentes, y el ámbito de su competencia funcional establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF); así como, el presupuesto establecido en el PIA aprobado para el año 2025. En el Anexo adjunto se presenta la programación de dichas Actividades Operativas de las unidades de organización de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo para el año 2025, con sus respectivas metas físicas y financieras, las cuales se han registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01 y que se presentan a continuación en el formato "Anexo B-5", obtenido de dicho Aplicativo.



Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMIA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 04.02.02 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

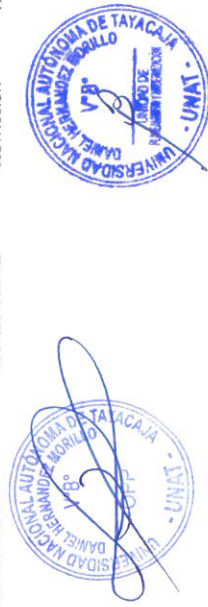
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00165600188	GESTIÓN DE ESTADÍSTICA	036: DOCUMENTO	090701: PAMPAS	1: Muy Financiero	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
				1: Muy Financiero	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00165600189	GESTIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	036: DOCUMENTO	090701: PAMPAS	1: Muy Financiero	Físico	0	0	233	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	36,445
				1: Muy Financiero	S/.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00165600303	GESTIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	036: DOCUMENTO	090706: DANIEL HERNANDEZ	1: Muy Financiero	Físico	8,346	9,576	8,346	8,346	8,346	13,432	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	106,463
				1: Muy Financiero	S/.																	

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMIA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 04.02.03 - UNIDAD DE PRESUPUESTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00165600204	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA	001: ACCION	090701: PAMPAS	1: Muy Financiero	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	
				1: Muy Financiero	S/.	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	9,020	108,241
AOI00165600205	PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	060: INFORME	090701: PAMPAS	1: Muy Financiero	Físico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	
				1: Muy Financiero	S/.	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,684

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMIA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 04.03.00 - OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00165600089	GESTIÓN DE DESARROLLO DE CONVENIOS Y COOPERACIÓN CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES	023: CONVENIO	090701: PAMPAS	1: Muy Financiero	Físico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	8	
				1: Muy Financiero	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00165600090	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	001: ACCION	090701: PAMPAS	1: Muy Financiero	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
				1: Muy Financiero	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMIA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 04.04.00 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.01 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD GESTIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD Y MODIFICACIÓN DE LICENCIA						1: Muy Financiero													
AOI00165600116	INSTITUCIONAL	090701 : PAMPAS	376 : INDICADORES	Alta	S/.	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	17,289	207,473

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.02 ACREDITACIÓN PROGRESIVA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD GESTIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES EDUCATIVO						1: Muy Financiero													
AOI00165600119	DE CALIDAD - ACREDITACIÓN	090701 : PAMPAS	392 : ESTANDAR	Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD GESTIÓN DE CERTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, RECERTIFICACIÓN DE PROCESOS INTEGRADOS						1: Muy Financiero													
AOI00165600124	RECERTIFICACIÓN DE PROCESOS INTEGRADOS	090701 : PAMPAS	376 : INDICADORES	Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,774

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.						1: Muy Financiero													
AOI00165600079	INSTITUCIONALES.	090701 : PAMPAS	117 : EVENTOS	Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD GESTIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA						1: Muy Financiero													
AOI00165600081	GESTIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA	090701 : PAMPAS	001 : ACCION	Alta	S/.	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	10,377	124,525	
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD GESTIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA						1: Muy Financiero													
AOI00165600082	ORGANIZACIONAL Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	090701 : PAMPAS	060 : INFORME	Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 05.01.04 - UNIDAD DE CONTABILIDAD

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
	ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EJERCICIO			1: Muy Financiero	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI000165600056	036: DOCUMENTO		090701: PAMPAS	Alta	S/.	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	6,584	79,013
	OPERACIONES FINANCIERAS Y CONSOLIDACIÓN PARA LA CONFRONTACIÓN DE OPERACIONES AUTO DECLARADAS			1: Muy Financiero	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	200
AOI000165600057	051: EXPEDIENTE		090701: PAMPAS	Alta	S/.	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	8,346	106,049

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 05.01.05 - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
AEI.01.04 UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGADO IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
				1: Muy Financiero	Fisico	0	0	0	0	0																	

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.02.05 UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00165600157	GESTIÓN DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	090701 : PAMPAS	060 : INFORME	1 : Muy Financiero	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00165600161	GESTIÓN DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES	090701 : PAMPAS	103 : REGISTRO	1 : Muy Financiero	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				Alta	S/.	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	25,055	300,659
				1 : Muy Financiero	Fisico	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	1
AOI00165600162	INFRAESTRUCTURA - 2434091	090704 : AHUAYCHA	081 : OBRA	1 : Muy Financiero	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,050,763
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,050,763

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.01 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00165600324	INFRAESTRUCTURA - 2615417	090701 : PAMPAS	081 : OBRA	1 : Muy Financiero	Fisico	0	0.1	0	0	0	0	0.2	0	0.2	0	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	1
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	440,675

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 05.01.06 - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.01 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00165600068	GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	090701 : PAMPAS	060 : INFORME	1 : Muy Financiero	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00165600069	MANTENIMIENTO, SEGURIDAD, TRANSPORTE, LIMPIEZA, ADMINISTRACIÓN DE AMBIENTES LABORATORIOS Y EQUIPOS	090701 : PAMPAS	060 : INFORME	1 : Muy Financiero	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
				Alta	S/.	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	166,935	2,003,217
				1 : Muy Financiero	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	6
AOI00165600228	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL LOCAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO	090701 : PAMPAS	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Financiero	S/.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000	
				Alta	S/.	0	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2000
AOI00165600322	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES APOYO AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	090701 : PAMPAS	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Financiero	Fisico	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	4,818	109,140	
				Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65,778





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 28 de 35

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 06.02.03 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00165600129	GESTIÓN DEL EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	181 : HORAS	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	10	1024	1024	1024	1024	1024	1024	1024	1024	1024	9226
					Financiero S/.	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662
AOI00165600130	GESTIÓN DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL DOCENTE	035 : DOCENTE CAPACITADO	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
					Financiero S/.	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 06.02.04 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00165600110	GESTIÓN DEL EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	140 : HORAS LECTIVAS	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	10	780	780	780	780	780	780	780	780	780	7030
					Financiero S/.	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662	71,662
AOI00165600306	GESTIÓN DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL DOCENTE	035 : DOCENTE CAPACITADO	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737	3,737

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 06.02.05 - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTUDIOS GENERALES

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00165600086	GESTIÓN DEL EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	181 : HORAS	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	10	1422	1422	1422	1422	1422	1422	1422	1422	1422	12808
					Financiero S/.	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663	71,663
AOI00165600300	GESTIÓN DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL DOCENTE	035 : DOCENTE CAPACITADO	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738	3,738

Unidad Ejecutora : 001656: U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
Centro de Costo: 06.02.06 - ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
AEI.01.01 PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA DOBLE TITULACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00165600140	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR - EPIIA	036 : DOCUMENTO	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	25,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00165600231	EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE - EPIIA	408 : ESTUDIANTES	PAMPAS	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	162
					Financiero S/.	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498
AOI00165600314	GESTIÓN DE SUBVENCIONES PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO - EPIIA	408 : ESTUDIANTES	HERNANDEZ	1: Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO**

Código E1.2.2.PO.01.V00

Resolución Presidencial
N° 260-2024-P-UNAT

Página 33 de 35

OEI.03 PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.02 PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL																				
AOI00165600265	090701 : PAMPAS		227 : CAPACITACION	Alta	S/.	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	9,391	112,694
1 : Muy Financiero																				
GESTIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCOMUNITARIAS Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO																				
AOI00165600266	090701 : PAMPAS		363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	Alta	S/.	100	0	0	4,050	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000	14,432	23,582
1 : Muy Financiero																				

OEI.04 PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.03 PLAN DE ECOEFICIENCIA IMPLEMENTADO PARA DISMINUIR EL IMPACTO EN LOS AMBIENTES DE LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
088 : PERSONA CAPACITADA																				
AOI00165600267	090701 : PAMPAS		088 : PERSONA CAPACITADA	Alta	S/.	1,440	0	0	3,815	0	0	0	0	0	0	0	0	5,554	0	10,809
1 : Muy Financiero																				

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.01 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES AL CUIDADO Y APOYO DE LA SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL																				
AOI00165600243	090701 : PAMPAS		005 : ATENCION	Alta	S/.	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	7,116	85,392
1 : Muy Financiero																				
EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO AL DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA																				
AOI00165600244	090701 : PAMPAS		363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	Alta	S/.	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	10,612	127,340
1 : Muy Financiero																				
EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SERVICIO DE RESIDENCIA Y ASISTENCIA ALIMENTARIA																				
AOI00165600245	090701 : PAMPAS		101 : RACION	Alta	S/.	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	176,684	2,120,208
1 : Muy Financiero																				
EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES APOYO AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES																				
AOI00165600246	090701 : PAMPAS		107 : SERVICIO	Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 : Muy Financiero																				
EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO EN SALUD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA																				
AOI00165600248	090701 : PAMPAS		006 : ATENCION	Alta	S/.	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	8,124	97,492
1 : Muy Financiero																				
GESTIÓN DE BIBLIOTECA GENERAL Y ESPECIALIZADA																				
AOI00165600249	090701 : PAMPAS		006 : ATENCION	Alta	S/.	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	136,686
1 : Muy Financiero																				



Unidad Ejecutora : 001656- U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
 Centro de Costo : 06.09.00 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD																		
GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA																		
AOI00165600268	090701 : PAMPAS			Alta	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	8,618	103,421
					1: Muy Financiero													8,618
AOI00165600270	090701 : PAMPAS			Alta	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	5,416	64,986
					1: Muy Financiero													5,416

Unidad Ejecutora : 001656- U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
 Centro de Costo : 06.10.00 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AEI.02.05 UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA																		
GESTIÓN DE CREACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS																		
AOI00165600254	090701 : PAMPAS			Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,420
					1: Muy Financiero													0
AOI00165600256	090701 : PAMPAS			Alta	S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					1: Muy Financiero													1
AOI00165600255	090701 : PAMPAS			Alta	S/.	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	1,203	14,432
					1: Muy Financiero													1,203

Unidad Ejecutora : 001656- U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
 Centro de Costo : 06.11 - DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AEI.02.03 PROGRAMA DE EMPENDIMIENTO E INNOVACIÓN IMPLEMENTADO PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO																		
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DE EN GESTIÓN EMPRESARIAL																		
AOI00165600252	090701 : PAMPAS			Alta	S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,420
					1: Muy Financiero													0
AOI00165600255	090701 : PAMPAS			Alta	S/.	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	4,354	52,253
					1: Muy Financiero													4,354

Unidad Ejecutora : 001656- U. N. AUTONOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO -
 Centro de Costo : 06.12.00 - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.I.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AEI.02.04 PROGRAMA DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES																		
PROMOCIÓN DE INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES EN INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA																		
AOI00165600319	090703 : PAMPAS			Alta	S/.	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	1,694	20,331
					1: Muy Financiero													1,694
AOI00165600320	090703 : PAMPAS			Alta	S/.	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	3,454	41,450
					1: Muy Financiero													3,454



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 260-2024-P-UNAT

Pampas, 26 de diciembre de 2024

VISTO:

La Hoja de Trámite Exp. N° 4525-2024-Presidencia, de fecha 20 de diciembre de 2024; Informe N° 0391-2024-UNAT/P-OPP, de fecha 20 de diciembre de 2024; Informe N° 0150-2024-UNAT/P-OPP-UPM, de fecha 20 de diciembre de 2024; y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18 de la Constitución Política del Perú establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico y económico, rigiéndose por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N° 29716, promulgada el 22 de junio de 2011, se crea la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Pampas, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica;

Que, el segundo párrafo del artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno;

Que, con Resolución Viceministerial N° 054-2024-MINEDU, de fecha 27 de mayo de 2024, se reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 250-2024-P-UNAT., de fecha 19 de diciembre del 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, se aprobó La Guía para el Planeamiento Institucional Modificada, que tiene como objetivo establecer la pautas para el Planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, a través del Informe N° 0150-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 20 de diciembre de 2024, el Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento y Modernización, remite al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el informe respecto al Plan Operativo de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; señalándose:

(...)

III. CONCLUSIONES:

Que, el instrumento de gestión institucional se ha elaborado teniendo en cuenta el marco normativo vigente.

Recomienda remitir a la Alta Dirección para su aprobación mediante Resolución Presidencial, el Plan Operativo institucional 2025 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO-V00.

Que, mediante el Informe N° 0391-2024-UNAT/P-OPP, de fecha 20 de diciembre de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite a la Presidenta, el informe respecto al Plan Operativo de la UNAT; asimismo, informa que el instrumento de gestión institucional se ha elaborado teniendo en cuenta el marco normativo vigente, por lo que recomienda su aprobación mediante acto resolutivo;

Estando en los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNAT, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 054-2024-MINEDU;

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 260-2024-P-UNAT

SE RESUELVE:


ARTÍCULO 1.- APROBAR PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO - Versión 00, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web y el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

ARTÍCULO 3.- NOTIFÍQUESE a la Alta Dirección, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Planeamiento y Modernización y dependencias correspondientes, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese




Dr. Jorge Marino Dominguez Castañeda
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja
Daniel Hernández Morillo




Abg. Abidan TIPO YANAPA
Secretario General
Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja
Daniel Hernández Morillo